



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO Y DE IGUALDAD

Código: 43332

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)

Curso académico: 2021-22

Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA

Grupo(s): 30

Curso: 4

Duración: C2

Lengua principal de impartición:

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: DIEGO ESCRIBANO CARRASCOSA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		Diego.Escribano@uclm.es	
Profesor: PATRICIA ESPEJO MEGÍAS - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz/4.24	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	Ext. 4233	Patricia.Espejo@uclm.es	
Profesor: JESUS MOLINERO FERRER - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz/Despacho 4.27	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	4227	jesus.molinero@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. Si bien, son recomendables los conocimientos previos de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales, habida cuenta de que la discriminación entre mujeres y hombres es una problemática transversal y sistémica.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las políticas activas de empleo y de igualdad de oportunidades entre los sexos, tanto a nivel nacional como autonómico y su conocimiento, son fundamentales en la formación de los alumnos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Toda/o estudiante de cuarto del Grado debe conocer las políticas de empleo e igualdad como complemento fundamental para su formación como profesionales expertas/os en relaciones laborales y recurso humanos. Esta asignatura se complementa con los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Derecho del Trabajo, Derecho Sindical, Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales, entre otras.

Se debe manejar la normativa específica de políticas de empleo y, entre ellas, las encaminadas a hacer real y efectivo el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E12	Capacidad para apoyar, asesorar y realizar el seguimiento de la puesta en práctica de estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asesoramiento sobre medidas de inserción laboral.

Asesoramiento y seguimiento de estrategias territoriales de promoción socioeconómica.

Desarrollo de las actividades de asesoramiento respetando los derechos fundamentales.

Exposición oral y escrita de casos prácticos y trabajo autorizado.

Búsqueda, análisis y síntesis de información sobre medidas de inserción laboral.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a las políticas de igualdad. Conceptos básicos

Tema 2: El principio de no discriminación

Tema 3: Promoción legislativa de la igualdad: instrumentos para lograr una igualdad real y efectiva

Tema 4: Conciliación de la vida laboral y familiar

Tema 5: Las políticas públicas de empleo

Tema 6: El marco normativo internacional y europeo de las políticas públicas de empleo

Tema 7: El Sistema Nacional de Empleo

Tema 8: Políticas activas de empleo

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E12	0.92	23	S	N	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Estudio de casos	G01	0.88	22	S	N	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	G06	0.4	10	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G02	1.4	35	S	N	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Otra metodología	G03	0.08	2	S	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	G06	2.2	55	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G01	0.12	3	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Comentarios de sentencias, textos, noticias, informes, creaciones de nuevas cooperativas...
Prueba final	80.00%	100.00%	Examen final a desarrollo, oral u escrito, que demuestre que el/la estudiante maneja con soltura los contenidos de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Examen final a desarrollo, oral u escrito.

Evaluación no continua:

Examen final a desarrollo que supondrá el 100% de la calificación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final será a desarrollo, bien oral bien escrito, y podrá contener un caso práctico.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No se aplican

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 8): Introducción a las políticas de igualdad. Conceptos básicos	
Actividades formativas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Otra metodología]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	7
Tema 2 (de 8): El principio de no discriminación	
Actividades formativas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	7
Tema 3 (de 8): Promoción legislativa de la igualdad: instrumentos para lograr una igualdad real y efectiva	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Tema 4 (de 8): Conciliación de la vida laboral y familiar	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Tema 5 (de 8): Las políticas públicas de empleo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Tema 6 (de 8): El marco normativo internacional y europeo de las políticas públicas de empleo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	7
Tema 7 (de 8): El Sistema Nacional de Empleo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Tema 8 (de 8): Políticas activas de empleo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	6
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	23
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	22
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	10
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	55
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	35
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Otra metodología]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Espejo Megías, P	Hacia una reformulación de la violencia de género laboral	Wolters Kluwer LA LEY		978-84-9020-747-5	2018	
Baylos Grau, A	las relaciones laborales en España	GPS Madrid		84-9721-743-8	2003	
Cabeza Pereiro, J	La discriminación retributiva por razón de sexo como paradigma de discriminación sistémica	Lan Harremanak		1575-7048	2011	
Núñez-Cortés, P	Nociones básicas sobre la igualdad en las relaciones laborales	Tecnos			2007	
González-Posada y Robles	Los aspectos laborales de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	Aranzadi			2007	
Unión Europea (UE)	Disposiciones y textos. Repertorios normativos	Aranzadi, BOE, Civitas, Tecnos				